

2023/GIN_01/000032

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Por la Intervención General se ha confeccionado la **liquidación del Presupuesto de la Entidad para 2022**, conforme el art. 93 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, estando acompañada por el informe 105/2023.

La liquidación se presenta dentro del plazo establecido al efecto por los arts. 191.3 y 193.5 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

La misma ha puesto de manifiesto:

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto de 2022 de la Excm. Diputación de Salamanca con arreglo a la documentación que obra en el expediente y resumida con arreglo al siguiente detalle:

I.- Respecto del Presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados, los pagos realizados y los remanentes de crédito de acuerdo con la documentación que obra en el expediente y cuyo resumen por capítulos presenta el siguiente detalle:

CAPT.	DENOMINACIÓN	CRED. INICIAL	MODIFICAC.	CRED. DEFINIT.
I	Gastos de personal	41.624.677,00	-568.853,00	41.055.824,00
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	36.323.009,00	9243123,11	45.566.132,11
III	Gastos financieros	222.958,00	30.000,00	252.958,00
IV	Transferencias corrientes	21.747.184,00	8.172.172,65	29.919.356,65
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00	0,00	1.000,00
	OPERACIONES CORRIENTES	99.918.828,00	16.876.442,76	116.795.270,76
VI	Inversiones reales	12.458.167,00	60.587.751,66	73.045.918,66
VII	Transferencias capital	20.867.500,00	22.275.899,34	43.143.399,34
VIII	Activos financieros	367.201,00	1.810.263,05	2.177.464,05
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	33.692.868,00	84.673.914,05	118.366.782,05
	TOTAL	133.611.696,00	101.550.356,81	235.162.052,81

II.- Respecto del Presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria los gastos autorizados y comprometidos, de acuerdo con la documentación que obra en el expediente y cuyo resumen por capítulos presenta el siguiente detalle:

1/6

Código Seguro de Verificación	IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Fecha	28/02/2023 12:32:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Página	1/6





CAPT.	DENOMINACIÓN	CRED. DEFINIT.	AUTORIZACIONES	DISPOSICIONES
I	Gastos de personal	41.055.824,00	30.429.881,23	30.429.881,23
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.566.132,11	38.322.654,05	38.153.946,95
III	Gastos financieros	252.958,00	11.292,05	11.292,05
IV	Transferencias corrientes	29.919.356,65	25.933.428,81	22.693.308,07
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CORRIENTES	116.795.270,76	94.697.256,14	91.288.428,30
VI	Inversiones reales	73.045.918,66	44.689.070,45	39.788.957,07
VII	Transferencias capital	43.143.399,34	35.926.299,47	33.549.760,21
VIII	Activos financieros	2.177.464,05	779.824,04	779.824,04
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	118.366.782,05	81.395.193,96	74.118.541,32
	TOTAL	235.162.052,81	176.092.450,10	165.406.969,62

III.- Respecto del Presupuesto de gastos y para cada aplicación presupuestaria las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados, de acuerdo con la documentación que obra en el expediente y cuyo resumen por capítulos presenta el siguiente detalle:

CAPT.	DENOMINACIÓN	CRED. DEFINIT.	OBLIG. RECONOCID.	PAGOS ORDEN.	PAGOS REALIZ.
I	Gastos de personal	41.055.824,00	30.429.881,23	30.413.786,33	30.413.786,33
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	45.566.132,11	30.753.929,06	25.163.049,72	25.163.049,72
III	Gastos financieros	252.958,00	11.292,05	11.292,05	11.292,05
IV	Transferencias corrientes	29.919.356,65	15.312.071,57	12.653.397,08	12.653.397,08
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.000,00	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CORRIENTES	116.795.270,76	76.507.173,91	68.241.525,18	68.241.525,18
VI	Inversiones reales	73.045.918,66	24.374.148,10	22.116.670,53	22.116.670,53
VII	Transferencias capital	43.143.399,34	33.113.204,36	31.513.648,67	31.513.648,67
VIII	Activos financieros	2.177.464,05	456.647,94	426.647,94	426.647,94
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	118.366.782,05	57.944.000,40	54.056.967,14	54.056.967,14
	TOTAL	235.162.052,81	134.451.174,31	122.298.492,32	122.298.492,32

IV.- La gestión de las obligaciones reconocidas, de los pagos ordenados y de los pagos realizados de la agrupación contable de ejercicios cerrados es la siguiente:

AÑO	S. OBLIG. REC.	RECTIFICACIONES Y ANULACIONES	PAGOS ORDENADOS	PAGOS REALIZADOS	OBL. PTE. O.R.P.	PAGO. PTE. REALIZAR
2021	10.213.475,41	0,00	10.213.475,41	10.213.475,41	0,00	0,00
TOTAL	10.213.475,41	0,00	10.213.475,41	10.213.475,41	0,00	0,00

Código Seguro de Verificación	IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Fecha	28/02/2023 12:32:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Página	2/6



V.- Respecto del Presupuesto de ingresos y para cada concepto del Estado de ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, con el resumen por capítulos siguiente:

CAPT.	DENOMINACIÓN	PREV. INICIALES	MODIFICACIONES	PREV. DEFINIT.
I	Impuestos directos	6.962.327,00	0,00	6.962.327,00
II	Impuestos indirectos.	6.052.460,00	0,00	6.052.460,00
III	Tasas y otros ingresos	5.168.480,00	0,00	5.168.480,00
IV	Transferencias corrientes	112.217.424,00	2.723.388,53	114.940.812,53
V	Ingresos patrimoniales	428.755,00	0,00	428.755,00
	OPERACIONES CORRIENTES	130.829.446,00	2.723.388,53	133.552.834,53
VI	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias capital	2.324.049,00	2.408.384,70	4.732.433,70
VIII	Activos financieros	367.201,00	96.418.583,58	96.785.784,58
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	OPERACIONES CAPITAL	2.691.250,00	98.826.968,28	101.518.218,28
	TOTAL	133.520.696,00	101.550.356,81	235.071.052,81

VI.- Respecto del Presupuesto de ingresos y para cada concepto del Estado de ingresos, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos, los derechos recaudados netos y los derechos pendientes de cobro, con el resumen por capítulos siguiente:

DENOMINACIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DIF. PREV. DEF.DR.	DERECHOS RECAUDADOS	PENDIENTE COBRO
Impuestos directos	6.962.327,00	6.777.063,33	185.263,67	6.726.204,20	50.859,13
Impuestos indirectos	6.052.460,00	4.122.913,15	1.929.546,85	4.122.913,15	0,00
Tasas y otros ingresos	5.168.480,00	5.549.380,18	-380.900,18	4.999.343,69	550.036,49
Transferencias corrientes	114.940.812,53	114.067.508,12	873.304,41	110.613.734,84	3.453.773,28
Ingresos patrimoniales	428.755,00	456.720,99	-27.965,99	265.051,75	191.669,24
OPERACIONES CORRIENTES	133.552.834,53	130.973.585,77	2.579.248,76	126.727.247,63	4.246.338,14
Enajenación inversiones reales	0,00	200.000,00	-200.000,00	200.000,00	0,00
Transferencias capital	4.732.433,70	2.912.773,75	1.819.659,95	2.796.490,45	116.283,30
Activos financieros	96.785.784,58	414.058,74	96.371.725,84	330.143,18	83.915,56
Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES CAPITAL	101.518.218,28	3.526.832,49	97.991.385,79	3.326.633,63	200.198,86
TOTAL	235.071.052,81	134.500.418,26	100.570.634,55	130.053.881,26	4.446.537,00

VII.- La gestión de los derechos reconocidos, rectificaciones y recaudación líquida de la agrupación contable de ejercicios cerrados es la siguiente:

3/6

Código Seguro de Verificación	IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Fecha	28/02/2023 12:32:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Página	3/6



AÑO	DER.REC.PDTEs	RECTIFICACIÓN Y ANULACIÓN	TOTAL DERECHOS PENDIENTES	RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1997	60,06	0,00	60,06	0,00	0,00	60,06
2000	3.116,25	0,00	3.116,25	0,00	0,00	3.116,25
2001	28.199,10	0,00	28.199,10	0,00	0,00	28.199,10
2002	954,99	0,00	954,99	0,00	0,00	954,99
2003	23.878,10	0,00	23.878,10	0,00	0,00	23.878,10
2004	11.469,72	0,00	11.469,72	0,00	0,00	11.469,72
2005	67.413,64	0,00	67.413,64	0,00	0,00	67.413,64
2006	62.608,90	0,00	62.608,90	0,00	0,00	62.608,90
2007	106.554,70	0,00	106.554,70	0,00	0,00	106.554,70
2008	393.268,20	0,00	393.268,20	0,00	0,00	393.268,20
2009	59.850,47	0,00	59.850,47	7.718,37	0,00	52.132,10
2010	122.514,52	0,00	122.514,52	0,00	0,00	122.514,52
2011	111.271,94	0,00	111.271,94	0,00	0,00	111.271,94
2012	2.650.093,94	0,00	2.650.093,94	113.189,99	0,00	2.536.903,95
2013	177.490,88	0,00	177.490,88	450,43	0,00	177.040,45
2014	92.947,26	0,00	92.947,26	210,35	0,00	92.736,91
2015	57.991,82	181,08	57.810,74	790,38	0,00	57.020,36
2016	623.355,69	0,00	623.355,69	138,82	0,00	623.216,87
2017	253.951,10	0,00	253.951,10	4.317,15	0,00	249.633,95
2018	608.150,76	0,00	608.150,76	13.828,63	0,00	594.322,13
2019	791.087,07	3.036,60	788.050,47	48.334,77	0,00	739.715,70
2020	1.377.544,44	216,23	1.377.328,21	76.120,80	0,00	1.301.207,41
2021	8.660.206,62	11.459,16	8.648.747,46	6.147.155,18		2.501.592,28
TOTAL	16.283.980,17	14.893,07	16.269.087,10	6.412.254,87	0,00	9.856.832,23

VIII.- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, en las cuantías que se especifican en el apartado XI, del presente informe.

IX.- El Resultado presupuestario del ejercicio, determinado –conforme a las reglas de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP 1781/2013, de 20 de septiembre– por la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el ejercicio presupuestario, con los ajustes en función de las obligaciones financiadas con remanente de tesorería para gastos generales y de las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada, con arreglo al siguiente detalle:

4/6

Código Seguro de Verificación	IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Fecha	28/02/2023 12:32:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Página	4/6



CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	130.973.585,77	76.507.173,91		54.466.411,86
b) Otras Operaciones no Financieras	3.112.773,75	57.487.352,46		-54.374.578,71
1. Total operaciones no financieras (a+b)	134.086.359,52	133.994.526,37		91.833,15
c) Activos financieros	414.058,74	456.647,94		-42.589,20
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	414.058,74	456.647,94		
RESULTADOS PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	134.500.418,26	134.451.174,31		49.243,95
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			39.103.389,13	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			753.701,08	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			38.349.688,05	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				38.398.932,00

X.- Los remanentes de crédito con el siguiente desglose:

Remanentes de crédito comprometidos	30.955.795,31
Remanentes de crédito no comprometidos	69.664.083,19
TOTAL REMANENTES DE CRÉDITO	100.619.878,50

XI.- El remanente de Tesorería, integrado –conforme a la reglas de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP 1781/2013, de 20 de septiembre– por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago, y los fondos líquidos, todos ellos referidos a 31 de diciembre, con arreglo al siguiente detalle:

	IMPORTES		
1. (+) FONDOS LIQUIDOS		101.375.339,53	
2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		15.225.016,59	
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	4.446.537,00		
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	9.856.832,23		
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	921.647,36		
3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		13.544.757,76	
- (+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	12.152.681,99		
- (+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00		
- (+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.392.075,77		
4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-357.748,79	
- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	387.437,40		
- (+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	29.688,61		
	12.529,31		
I. REMANTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)			102.697.849,57
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO			6.562.993,67
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA			5.866.181,44
IV. REMANTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)			90.268.674,46

SEGUNDO.- Dar cuenta de la liquidación aprobada del Presupuesto Provincial de 2022 al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 193.4 del TRLRHL y 90.2 del RD 500/1990.

Así lo decreta el Presidente de la Diputación Provincial de Salamanca ante mí, el Secretario General, en Salamanca, a fecha de la firma.

EL PRESIDENTE;

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL;

Fdo.: Francisco Javier Iglesias García

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

6/6

Código Seguro de Verificación	IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Fecha	28/02/2023 12:32:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7B2ECMYFBLJRMNZV6CP5DBI4	Página	6/6

